



RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, tres de agosto de dos mil veinte

Proceso. Ejecutivo

Demandante. Etex Colombia S.A.

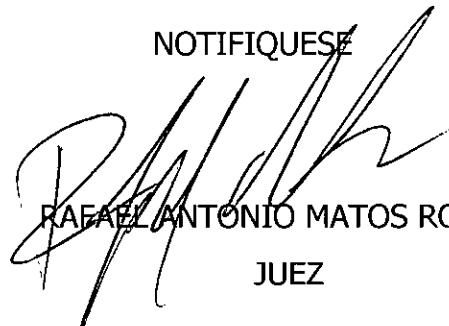
Demandado. Jorge Enrique Correa Usuga

Radicado. 05001 31 03 005 2019 00587 00

Asunto. Auto de trámite

Previamente a ordenar el emplazamiento solicitado por la ejecutante en el antier escrito, se hará la notificación del demandado en el correo indicado en el acápite de notificaciones en atención a lo establecido en el Decreto 806 de 2020.

NOTIFIQUESE


RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. <u>55</u> el auto anterior. Medellín, <u>5 agosto</u> de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.  EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO Secretario

G. Herrera

